

MADRID

En la vacación pascual

En el ambiente del tiempo pascual se asfixia lo político. Si no fuera así sería objeto, no ya preferente sino único, de los comentarios la actitud del gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo, que ni a tres truenos quiere continuar en el cargo para no someterse a vejatorias mediatizaciones de la «Ezquerza».

La importancia del suceso está en lo que significa como síntoma.

Es evidente que en Cataluña hay una mayoría que profesa un autonomismo sano, un regionalismo nacional.

Esa mayoría no quiere que se derriben en un determinado período territorial los postes centralizadores para levantarlos en otro y amarrar a ellos a los pueblos, sino que desea ardentemente que no se levanten en ninguno.

Más aún: de continuar de algún modo tales postes, preferible es que estén más lejos, porque así resulta menos fuerte la opresión. Cuanto más próximo más caliente y más estregos causa o puede causar el fuego.

Pues este es el caso de ciertos elementos de la Ezquerza catalana.

No tienen aún el dominio absoluto de la ciudad condal y de las otras provincias del antiguo y glorioso principado, pero aún así quieren imponerse y avasallar a todo el mando, sacrificando las más claras y respetables conveniencias e intereses regionales y nacionales a sus compromisos políticos.

Anguera de Sojo es hombre que sabe lo que es autoridad y siente la dignidad del cargo y no ha querido doblegarse a las exigencias de esa «Ezquerza» que no vacila en unirse o inteligenciar con los elementos más disolventes de la sociedad.

Si los comandos del Estatuto son esos señores y la vida de Cataluña ha de desahogarse bajo la dirección de ellos, bien puede asegurarse que se darán a los tales excesos o ignominias de carácter político y aún administrativo que cuantos catalanes no pierdan los ojos a tiempos que cuantos amamos las libertades históricas hemos calificado de execrables.

Peró, repito, que no hay ambiente para hablar de estas cosas políticas.

En estos días hogareños, de íntimos y familiares recuerdos, incluso de íntimos y familiares recuerdos que nos llenan de tristeza y de melancolía. Y no podemos sustraernos a ese ambiente.

No pueden siquiera hacerlo los que ardean de vivir absolutamente a la vida de él.

Observémos que hasta los jefes de las constituyentes vacan, en vacación Pascual. Y esta vacación, queríanlo o no lo quieren ellos es un homenaje a la gran fiesta cristiana de la Natividad del Señor, que celebra la Humanidad entera y que seguramente celebrarán también los eternos Pérez que creen, ¡pobres hombres! que asombran al mundo con sus incredulidades y sus fanatismos antirreligiosos...

MIGUEL PEBAYLOR

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En verticales a horas 0	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	21 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 4
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	0 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 40
Cielación	14 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 20
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm a 0°	752 40
Temperatura a la sombra	0 80
Temperatura de termómetro	
hmedecido	0 40
Tensión de vapor	4 90
Humedad relativa	93 99
Estado del Cielo	Nuboso
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Variable
Resumido en 24 horas	102 00

El Catedrático de Física del Instituto de Física y Química de la Universidad de Córdoba

Mujer, lee...

Mujer: Ha sonado tu hora en el reloj de la actividad política. Tienes que intervenir directamente: no habrás de conformarte en lo sucesivo con tu pregonada influencia sobre tus padres, sobre tus hermanos, sobre tu marido.

Se te ha concedido el voto. Prescindamos ahora de argumentos que lo elogian o lo rebaten. Atengámonos a la realidad del momento: se te ha concedido el voto. ¿Has pensado en las obligaciones que tal privilegio entraña?

Y se que la concesión del voto ha contrariado a muchos y que entre esos muchos hay bastantes mujeres contrariadas. No importa: llegado el momento de obrar, prescindirán de esa contrariedad en beneficio de sus ideales, cuya defensa tendrán ocasión de hacer. En su misma irritación demuestran que no se cruzarán de brazos, que no permanecerán inactivas.

Hay otro grupo que oye hablar del privilegio con indiferencia, sin agradecerlo ni repudiarlo, como cosa gratuita que para nada necesitaban. ¿Alegrarse? ¿Por qué si ellas no tenían deseos de intervenir en luchas que «son propias de hombres»? ¿Agradecer?... Nuevas molestias sin recompensa. ¿Utilizarlo?... Mas vale seguir en casa y dejar las cosas en su sitio.

No razones así, Mujer, si perteneces a este grupo. Piensa que ha caído sobre ti una nueva obligación que no puedes abandonar. Tu eres comprensiva, eres generosa, escuchas la voz de tu conciencia, cuando te ordena y te señala lo que es justo, y la obedeces para no dar lugar a que se convierta en juez y en acusadora. Tu formas parte de esta querida España que necesita de ti, que te ha puesto en condiciones de labrar con tus propias manos su porvenir. ¿Vas a negarle tu cooperación? ¿Vas a traicionar ahora la generosidad que impregna tus acciones? Oye la voz que te llama y no midas tu abstención por los perjuicios que te ocasione; tácala por el daño que origina con ella.

No te defenga la insignificancia de tu unidad: las montañas se forman de granos de arena y por la agregación sucesiva de unidades se constituyen los millones. Si las demás opinan lo mismo, ¿cómo aumentaría la cifra de las que se proponen no intervenir?... Fíjate únicamente en ti y prepárate a cumplir tu obligación como si el resultado dependiese de ti solamente. Aunque tu ideal fracasara—no obstante tu cooperación—tú serías siempre la salta-facción de pensar que no fracasó por tu culpa.

Apodérate bien de esta idea y asimíla para incorporarla a tu vida, formando parte de ti misma: los destinos de tu Patria están en tus manos; el derecho a votar que se te otorgó, implica tu obligación ineludible de acudir cuando llegue la ocasión, a ejercer ese derecho. Deber de conciencia es cada vez dispensa su cumplimiento: por las convicciones sagradas que sustentas, por el bien de nuestra amada España, por los afectos más caros de tu corazón, tíenes que desear preclusiones y despreñar molestias, para intervenir en la orientación de las cuestiones políticas, incorporando la insignificancia de tu unidad a la suma de unidades que se manifieste según las normas que tu deseas ver impresas en la vida de tu Patria.

PAQUITA MONTILLA

«La corona» de Azaña

«La corona» se estrenó en Barcelona. Al estreno asistió su autor, y la gente oficial llenó el teatro aplaudiendo. El éxito fue tan enorme que la obra ha durado cinco días en los carteles. ¡Ni Benavente!

Y «Crisol», «diario de la República», cronista de Cámara de Palacio, dice: «El señor Azaña, hablando con unos amigos del estreno de «La corona»:

—«La verdad—confieso—es que a los barceloneses no les gustó».

Y, después de una pausa: —Ni a mí tampoco.

Se han leído los cronistas turiferarios, que celebraron el triunfo teatral del Presidente del Consejo de ministros.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños por Angel Cruz Rueda

He dejado correr la pluma en aras de un sentimiento exaltado de patriótica irritación, olvidándome un tanto del precioso librito que escribí pensando en los niños españoles ese otro niño grande llamado Cruz Rueda.

El distinguido profesor cuenta a los pequeños en adecuado y castizo lenguaje a veces saturado de poesía, las andanzas del último Rey goda, que perdió la corona y la vida en la famosa batalla del Lago de la Janda.

Leyéndole he recordado aquellos hermosos versos del que llamó Menéndez Pelayo el Hroe español cuando con verbo encendido y ritmo insuperable hace hablar al Tejo, reprochando a don Rodrigo sus devaneos con Fiorinda y poniendo ante sus ojos la visión espeluznante del temido desastre que abrió a la morisma las puertas de la patria.

¡Ay cuanto de fall! ¡Ay cuanto de dolor está presente!

Al que visite toriga Al infante valiente

A hombres y a caballos juntamente!

Y tu, Belis divino

De sangre ejena y propia manchado

Darás al mar vecino

¡Cuanto yelmo quebrado!

¡Cuanto cuerpo de nob'es destrozado!

Los habla después con perfecto conocimiento de las leyendas y de los hechos de Bernardo del Carpio y la rita de Roncesvalles, de los Sete Infantes de Lara, del glorioso libertador de Castilla, Conde Fernán González y por último de las altas proezas militares y ejemplar conducta cívica de aquel hombre extraordinario a quien sus propios enemigos los árabes llamaron «Cid», que significa señor.

El Director del Instituto de Cebra no repite las palabras de nuestro Costa «que pedía echar doble llave al sepulcro del conquistador de Valencia para que no volviera a cabalgar.»

¡Qué pudiera resucitarlo y darle armas para que cerrara bríosamente contra ciertos hermanos bastardos nuestros que pagan la legitimación que les dimos, negando la lengua y maldiciendo de la casta!

Cosas veredas el Cid

que harán fablar las piedras.

Y si él no las ve con harto dolor las presenciarnos quienes, como este humilde publicista, hemos gastado la salud y roto muchas plumas peleando por la unidad espiritual de España puesta hoy en peligro por la codicia cartaginesa de provincias ingratas.

El libro se lee con interés y a ratos con emoción. Instruye deleitando a los niños y a los hombres, que quieren o no; llevan también sus gestas en el alma.

El señor Cruz Rueda, como su maestro el insigne y españolísimo Menéndez Pidal, es un erudito con entrañas de lirico y sabe dar vida a los viejos romances haciéndoles cantar himnos de gloria.

Su documentación histórica se nutre de los manuscritos, no de los regatos como la de tantos pedantuelos con ínfulas de investigadores y ribetes de historiográficos que repiten cual ecos lo que los grandes críticos a ceta de improbos trabajos descubrieron.

Los Mosen, los Costas, los Pérez Pujol, los Hinojosa y Menéndez Pidal se cuentan por los dedos de las manos entre el formidable ejército de los almacenistas de sucesos y aprovechados urdidores de epítomes en que lo que más vale es el papel donde se imprimieron.

El librito de Cruz Rueda nos descubre un tanto la pintoresca treza de aquella Edad Media que mi maestro Sánchez Román llamaba de la «variedad anárquica».

¡Ejád todo lo férrea y absurda que quieren los pensadores laicos de hoy! Edad de las grandes antítesis, donde se rinde culto a la guerra, después de haber cantado a Dios y al Arte que representan lo bello y la paz y donde al lado de horribles extravíos y represalias sangrientas se advierte una fe extraviada pero robusta, un vigor temerario para las empresas todas y una devoción casual idolátrica al sentimiento del amor, fuerza divina, que según el poeta florentino, mueve al sol y a las estrellas.

PASCUAL SANTACRUZ.

Conferencia católica agraria

El próximo día 1 de Enero a las once y media de la mañana se celebrará en el claustro de la Alcazar, calle de Reyes Católicos, 17, una conferencia católica agraria en la que tomará parte el diputado de la minoría agraria don José María Lamamié de Clafrac.

Hará la presentación el jefe regional del partido tradicionalista don Manuel Fal, abogado y elocuente orador a quien con singular agrado oyó el público de Córdoba en fecha reciente al conmemorarse las bodas de plata de una loable institución.

Son muchas las peticiones que se reciben para asistir a dicho acto.

Por razones de local y no existiendo plateas en el mismo la junta organizadora con harto sentimiento suyo, se abstiene de invitar a la bella mujer cordobesa, lo que hará seguramente en un acto que tiene en proyecto para dentro de unas semanas.

EN LOS SALESIANOS

La caridad cristiana, que es inagotable y múltiple en sus manifestaciones ha venido el día 24, en la persona de unas ilustres damas cordobesas a proporcionar a los niños gratuitos de las Escuelas Salesianas de esta ciudad una grata sorpresa; más que sorpresa diríamos que ha venido a remediar, Dios sabe para cuantos una urgente y perentoria necesidad; nos referimos al reparto de prendas de abrigo que tuvo lugar este día a los niños de estas escuelas, acto que se repite todos los años gracias al celo incansable de las beneméritas cooperadoras salesianas.

A las tres y media de la tarde encontrábase ya en el salón de actos del colegio los 750 alumnos de estas escuelas, ofreciendo un magnífico golpe de vista. Momentos después, entraban en el mismo y entre los alondros aplausos de la infantil muchedumbre, el señor Director del Colegio don Andrés Yan Encinas, que ocupó la presidencia juntamente con las señoras de la Junta Directiva, señorita Rosario Vázquez Aliza, señorita Paz Gutiérrez de los Ríos y otras cuyos nombres no recordamos.

Cesado que hubo el infantil regocijo levantóse el Rvdo. Sr. Director y en elocuentes frases explicó a los niños el alcance del acto que iba a realizarse.

A pesar, dijo, de los continuos esfuerzos que se hacen para falsear la Obra de la Iglesia, cargando en su deber todos los males presentes, considerándola como enemiga de la humanidad, ella sigue, no obstante, cumpliendo imperturbable el divino consejo de «Todo lo que hicieris por uno de estos pequeños que en Mi creen, a Mi lo haceis».

Tiene después frases de profunda gratitud para las señoras que se impusieron la ingrata y árdua tarea de pedir, día a día, en tienda y de casa en casa para reunir tan gran número de prendas.

Acto seguido tuvo lugar el reparto que efectuaron las mismas señoras, ayudadas por el Sr. Director y otros padres del colegio.

Repartióse 750 premios consistentes en chaquetas de abrigo de excelente calidad.

Contra toda esperanza, reuniéronse en caridad mayor que en años anteriores, lo que consignamos con gran satisfacción porque ello significa inmejorable elogio para las señoras cooperadoras, que no se dejaron vencer por el temor del escaso éxito y para los buenos cordobeses que no escasearon sus limosnas y ofertas.

Que Dios, rico en bondades y generosidad, se lo premia en la vida presente con toda suerte de bienes espirituales y temporales!

UN COOPERADOR SALESIANO.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Los que llegan

Cuando ya el tren se movía llegó bufando D. Pedro y tal cara de apurado puso el buen señor, que Anselmo un pobre muchacho cojo de aquel tren, viajero, agarrole la mano y le ayudó a subir, luego.

—¡Gracias, muchacho!—decía con entusiasmo, D. Pedro, —¡has sido mi salvación!

—¡has sido mi salvación!

—Pues nada de extraordinario en lo que ha ocurrido advierto, «que subió usted por mi mano, pues todos somos viajeros» y es humano y conveniente dar ayuda al compañero.

Para el tren, a bajar llaman y beja a prisa D. Pedro, que sus amigos le esperan con agasajo y contento.

—¡Ayúdeme, por favor!

—clama en tanto el pobre Anselmo— pues cojo no puede solo bajar, más ya el caballero le hizo sordo el agasajo y no escucha al compañero que a subir le ayuda, y quiere bajar ahora un momento.

Vuelve el monstruo lentamente a ponerse en movimiento y el caballero recuerda:

—¡Mi maleta! Amigo Anselmo ¡por favor démele! ¿quiere?

y el otro dice: «No quiero suba usted mismo a buscarla porque una cosa es ser bueno y otra distinta es ser tonto; conque ¡adé! y oiga D. Pedro:

La casta de los ingratos la han hecho los majaderos».

Fina Mar.

POR MUY NEGROS

que veamos los tiempos y por muy cerrado que se nos presente por todos lados el horizonte social, católicos somos, y como tales no nos contentamos con creer, sino que firmemente esperamos. Es la presente la hora tenebrosa del hombre; ¡tras ella nunca ha dejado de aparecer esplendente la hora de Dios!

SARDA Y SALVANY.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE. Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo 21 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Leída una instancia de los meritorios sin sueldo solicitando una gratificación, se acordó concederles 50 pesetas a cada uno.

Quedó pendiente de resolución el expediente del recaudador de arbitrios don Manuel Zuragoza, solicitando la jubilación.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Pasó a la comisión correspondiente una moción del señor Ruiz Moreno pidiendo que el Ayuntamiento gestionase la modificación de la ley sobre destinos públicos con relación a las plazas municipales.

Se leyó una moción de los concejales socialistas protestando contra la actuación del presidente de la Comisión gestora señor Guerra Lozano, pidiendo su destitución.

El señor Troyano propuso que se discutiera la moción, ya que en ella se lanzaban graves acusaciones contra el señor Guerra.

El alcalde dijo que pasaba a la comisión respectiva para informe y en la próxima sesión se discutía.

Con el voto en contra de los concejales señores Troyano, Córdoba, Ruiz y Solano Pérez, se acordó que la moción siguiera los trámites reglamentarios.

Se hicieron varios ruegos por los señores Ruiz Moreno, Diéguez, Hidalgo y Paomino, que contestó el alcalde.

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Aljaro, 23

(Frente al Banco de España)

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

Vida Religiosa

Santoral.—Día 30. San Sabino abad. La misa ofició son de la traslación de Santiago apóstol, con rito doble mayor y co'or rojo.

Cultos. Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles, mañana por la señorita Rafaela García.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misional: El peligro de la religión indústa en la India.

Rogaremos en especial para que nos librems del peligro del cine, y para que no prograse en la India la religión indústa.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al claustro conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Carmen Calzados (Puerta Nueva).—Del 25 de Diciembre al 2 de Enero, solemne novena al Niño Jesús. A las ocho misa cantada, ejercicios del Niño, villancicos y adoración.

Los cultos del día 30 los costea los señores Rodríguez Hermanos.

San Cayetano.—Del 25 de Diciembre al 1 de Enero solemne octavario al Niño Jesús, con la siguiente distribución: todos los días, a las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Reserva, Adoración y Villancicos.

San Agustín.—Solemne octavario en honor del Niño Jesús, desde el 25 de Diciembre al 1 de Enero.

Por la mañana a las 8 30 misa rezada en el altar del sagrario. A las seis de la tarde los ejercicios con villancicos y adoración del Niño Jesús.

Los cultos del día 30 los costea don Juan de Burgos y señora.

Copuchinos.—Solemne novena al Niño Jesús, del 2 al 6 de Enero. A las cinco de la tarde, con manifestación y sermón. Predicará el día 1.º el P. Padre Santiago Puengrola. Costea los cultos de este día doña María Josefa Miranda, viuda de Viguera.

Sagrario.—Del 29 de Enero un cuarto de hora después de oraciones solemne novena al Niño Jesús, con villancicos.

El día 31 a las ocho de la mañana misa solemne y comunión general de la Asociación de la Vela.

Por la noche después de la novena sermón que predicará el Muy Ilustre Señor Don Mariano Ruiz Calero y se celebrará el renombrado villancico del Maestro Gómez Navarro.

Después solemne Te Deum por los beneficios recibidos del Altísimo durante el año.

Iglesia de San Pablo.—Solemnes cultos a Jesús Sacramentado, en los días 31, 1 y 2 de Enero.

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará, como en años anteriores, para terminar el año y dar feliz principio al año nuevo, Solemnísimo Triduo para honrar a Jesús Sacramentado.

Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general con los ejercicios propios de los jueves.

Por la tarde a las seis Solemnísima Hora Santa con sermón que predicará el R. P. Julián Ramos, C. M. F..

El día 31 para celebrar las Bodas de Plata de la Fundación de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos en Zuragoza, terminada la misa de comunión, se expondrá a S. D. M. quedando de Manifiesto todo el día, durante el cual, los Coros de los Jueves celebrarán, por turno, la Hora Santa desde las nueve en adelante hasta la Solemnísima Hora Santa de la tarde que será a las seis, terminada que sea se hará la Procesión y visita de Altares con el Santísimo Sacramento, terminándose con la Bendición solemne y Reserva.

También los días del Triduo habrá Adoración del Divino Niño Jesús.

San Hipólito.—Solemnes cultos desde el 31 de Diciembre de 1931 al seis de Enero de 1932.

Día 31 de Diciembre.—A las cinco de la tarde, solemne función en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con exposición de Su Divina Majestad, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas y sermón, que predicará el R. P. Fig.

reñido N. vado, S. J., T. Deum, Reserva y Adoración del N.ño Jesús.
 Día 1.º de Enero.—A las diez de la mañana, misa solemne a toda orquesta, con sermón que predicará el R. P. Francisco Javier Alzáiz, S. J.
 A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas sermón que predicará el R. P. José María Carretero, S. J., Reserva y Adoración del N.ño Jesús.
 Solemas Quinario al N.ño Jesús.—Desde el 2 al 6 de Enero todas las tardes a las cinco, Santo Rosario, sermón, Villancos y Adoración del N.ño Jesús. Predicarán los RR. PP. de esta Residencia.

Unas palabras

CON CLARIDAD

Es preciso que hablemos con claridad. Estamos en fin de año y suelen terminar los compromisos y suscripciones de periódicos y revistas. No puedo desperdiciar esta ocasión de hablar por la causa de Dios. Soy yo traidor a mí Dios y a mí fé. Si en esta hora de fin de año me hago, como católico que a la vista del espermio armado y disparado de dejarse dormir a su campamento. De esto no habemos.

CARIDAD
 Así como la caridad nos manda amar a todos, esa misma caridad nos impone el odio a lo que redunde en perjuicio de los que hemos de amar. Hay que odiar el mal y amar al prójimo, como hay que odiar el delito y compadecer al delincuente. Más aún: entiendo que no es posible compadecer bien a éste sin odiar a éste; ni amar al prójimo sin odiar con toda el alma lo que se opone al bienestar de ese prójimo.

De igual manera, no es posible amar al catolicismo, que es la verdad íntegra, sin odiar cordialmente todo aquello que se opone a él y quiere destruirlo. Es decir: Que amar el catolicismo y amar la herejía, que directamente va al corazón del catolicismo, sólo cabe en pecho sin corazón y en cabezas sin masa encefálica.

DOCTRINA
 El catolicismo no es creación de intereses materiales, ni de personas, ni una agrupación social o política; no. Es una doctrina, un sistema de verdades que hemos de creer, de las que se deducen mandatos que hemos de cumplir. Todo está ordenado a conservar y exender ese cuerpo de doctrina; si se suprime la doctrina católica, sin dándose las personas, templos, etc., se acabó el catolicismo.
 Consecuencia que brota de lo anterior es, que si se quiere defender el catolicismo hay que defender la doctrina católica; y todo lo demás, personas, derechos, ministros, etc., sólo porque sostienen y sirven a la doctrina.

PRENSA
 Siendo la Prensa también una doctrina, o mejor dicho, el instrumento o medio de propagar una doctrina resultará que esa doctrina puede ser católica o no serlo; y por tanto ser el periódico católico o no. En cuyo caso, quien favorece la Prensa católica, está favoreciendo la doctrina católica, o el catolicismo; quien combate, niega o desprecia la prensa católica, ya está combatiendo, negando o despreciando al catolicismo.
 Y en estas alturas de fin de año no vendría mal pararse un poco a pensar: ¿deseo yo que se extienda y conozca el catolicismo, que es mi religión? Pues, si deseo esto ¿cómo favo-

rezco y subvenciono la prensa liberal y anticatólica?—Porque el liberalismo es una herejía, repetidas veces condenada por el Papa, que en estas cosas de fe es infalible, y si no creo esto no soy católico.
UNA A DIO Y OTRA.
 Además: ¿Es honrado tener un diario católico y dos liberales? ¿una revista plural y un semanario indecendente y pagano? ¿a qué voy a engañar?—Si alguien me dijese que encendía a Dios una cerilla y al diablo un cirio no me diría más que la pura verdad. Y si no hay más doctrina de verdadero orden que el catolicismo (y de esto nos va a convenir pronto el gran cataclismo de esta civilización pagana que se hunde) de modo que sin temor podemos asegurar que toda otra doctrina, principalmente el liberalismo, lleva en estado latente gérmenes de revolución y de desorden; no tengo derecho a quejarme de la revolución, que no hace sino deducir al orden práctico las consecuencias de los principios que yo sostengo con mi dinero y mi apoyo en el orden teórico. Lo que impere son las ideas. Y yo mismo, que reniego de la revolución, hace tiempo que llevo ideas de revolución, mientras sostengo y leo prensa liberal.

CLARITO
 No, señor; a nadie impondremos brutalmente que lea o pague periódicos católicos; pero nadie podrá impedirnos que en cumplimiento de un deber catiquemos de «farsantes», cuando no de «traidores» de «judas» a los que, llamándose católicos, se envenenan así y a otros con la propaganda de ideas liberales. ¿Es esto hablar claro? Para mí no cabe duda que en esta ocasión es CARIDAD hablar con CLARIDAD.

Almería
Los Reyes
 La Casa Zafrá
 líquide todas las existencias de juguetes a precios baratísimos, por dejar estos artículos.
 CONDE DE CARDENAS, 20

Montilla
ESCUELA TAURINA
 En la tarde del domingo 27 de los corrientes, conforme estaba anunciado en programa, se celebró la colosal, estupenda y emocionante corrida de dos bravas reses, luciendo los doctores y licenciados de la Escuela Taurina Montillana.
 Dos horas antes de la gran fiesta, la espaciosa y prolongada calle Puerta de Agullar estaba repleta de público, esperando se abriera la «Universalidad».

En previsión de que pudiera haber «chule» se preparó, en habitación próxima al redondel, la mesa de operaciones y el botiquín de la Casa de Socorro, hallándose de guardia todos los médicos y practicantes de la localidad.
 La plaza ofrecía bellísimo cuadro, destacándose varios grupos de lindas muchachas, típicamente adornadas con la clásica mantilla española y bonito mantón de Manila.
 Abierta la puerta de los sustos y de los camelos salió la primera novilla (léase cabrito) que fué recibida con palmas y música.
 Los héroes dieron pruebas de sus arraigadas facultades taurómicas.
 Los reñes estuvieron en la suerte de banderillas para chillarles y a la



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

hora de la muerte para pasearles en aeroplano.
 Al explicar la primera de las dos víctimas, la Banda municipal interpretó bonito pasodoble taurino, cosechando aplausos que se oyeron en El Carpio.
 Aparece en escena la segunda res (léase chivita) con macho genio, muy nerviosa y hasta romántica, produciéndose el pánico en la arena, tendidos y palcos.
 Hubo bisnieto de «Lagarillo» que le pareció la «aena» un carro de paja de los que se acostumbra a cargar en Córdoba, que son similares.
 Se colizó el miedo por quintas.
 Dirigió la lidia el afamado diestro «Parejito», que estuvo bien, como él acostumbra.
 AMADOR

EN LOS SALESIANOS.—CERTAMEN DE LENGUA LATINA
 Con el cumplimiento que era de esperar, celebróse el día 25 en el Colegio Salesiano de aspirantes de esta ciudad, el anunciado Certamen de Lengua Latina.
 Resultó interesante y reñido el certamen. Presidió el acto el Profesorado del Colegio y el Cero de la ciudad.
 Después de un himno marcial habló el Sr. Cors Jaro sacroástico, Reverendo D. Miguel Gómez, en un latín fácil y elegante, explicando la significación y la importancia del Certamen y diciendo que con él los alumnos se lesianan segun una tradición gloriosa iniciada por el fundador, el Beato Juan Bosco, quien desde sus primeros años cultivó con esmero y esprochamiento extraordinario los estudios humanísticos.

A continuación el alumno del 4.º curso, Pedro Gómez Pino, declamó un admirable trozo oratorio del discurso de oratorio «Pro Archia Poeta».
 Terminado este subieron al escenario los alumnos de 1.º, 2.º y comenzó el Certamen sobre la Analogía.
 El cuestionario abarcaba 350 preguntas y era de ver la soñura, la prontitud, la seguridad de los pequeños contendientes.
 Naturalmente hubo sus bajas, algunas verdaderamente sensibles dada la inflexibilidad del Jurado.
 Con todo, aplaudimos calurosamente a los vencedores, que fueron seis.
 El alumno del 3.º Jaime L. Casado, declamó con entonación la delicada poesía en hexámetros latinos «J.º en el Bosco Patri nostro dulcissimo»; el de 4.º Joaquín García, declamó también otro párrafo hermosísimo de una carta de S. Jerónimo a Eulodoro.
 E Certamen entre los cursos 3.º y 4.º sobre Salsis, vocabulario y fraseología latina, fué en verdad emocionante y reñido.
 Durante un buen cuarto de hora los luchadores permanecieron en su puesto defendiéndose con denuedo. Al fin fueron cediendo algunos. Quedaron vencedores seis.
 Habló por último el Sr. Director, también en latín, felicitando calurosamente a los vencedores.
 Les comparó la vocación sublime recibida a un monte altísimo y escabroso y les dijo que podía ser que en la falda de ese monte hallasen dificultades y peligros, animándolos a superarlos como buenos soldados, fiados siempre en la protección del Señor, de la Virgen y del Beato Juan Bosco. Cerró el acto el himno al Beato.
DE FUTBOL
 En el campo de La Unión (Salesianos), se jugó en la tarde del 25 con la

mayor entusiasmo un reñido partido entre los notables equinos de esta localidad «Atletico» (al de la Puerta Agulla) y «La Unión», que estrenó sus fantásticos camisetas blancas rojas, último modelo.
 «La Unión» alicó por vez primera sus nuevos elementos a saber: Pepe Luis Velasco, Cabello Sebastián, Priego, Felipe Amanta, Mesa, Agullar, Naraño, Pedraza.
 La victoria fué de los de «La Unión» por 6 a 3.
 Que sigan los éxitos.—UN EXPECTADOR

Adoración Nocturna
 Vigilia de fin de año en la Real Iglesia de San Pablo, tendrá lugar en la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero.
 Esta hermosa Vigilia se celebrará en el presente año para cumplir con lo ordenado por el Consejo Supremo en la forma siguiente:
 Orden de Ejercicio.
 A las once en punto se hará la Salida de la Guardia, Exposición del Santísimo y oraciones de la noche, como en Vigilia ordinaria de turno.
 Hay jara de bandera.
 Acto seguido se semitona el Invitatorio de Matines por toda la Guardia.
 Terminado el «Sacris Soemnis», el Director espiritual, o quien haga sus veces, sube al púlpito y comienza, estando presente toda la Guardia, el Ejercicio espiritual, conforme dispone nuestro Ritual.
 A continuación del Ejercicio espiritual, se rezará por los turnos de vela el Primero, Segundo y Tercer Nocturno, Laudes y Trisagio, Oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión é inmediatamente a las tres de la mañana se celebrará a Santa Misa, Comunión, acción de gracias, Reserva de S. D. M. y retirada de la Guardia.
 No se nombrará turno de Guardia, pero si hablare algún turno que celebre la Vigilia de Titular en esta noche, se contará el Ejercicio como Vigilia ordinaria.
 A esta Vigilia pueden asistir señoras con los asociados y sus familias.

Militares
 Se despide el veterinario don Alfredo Jiménez Jiménez, para Valencia.
 Ha llegado el capitán de Infantería don José Ruiz Montes, de Sevilla.
 Se conceden dos meses de licencia para Cazorla al capitán de la Guardia civil, del 18.º Tercio, don Alfonso Cima Leal.
 Se destina al Regimiento n.º 8 al capitán don José Hector Vázquez, sigiendo como alumnado en la Escuela de Equitación.
 Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes y pensiones por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante el día 30 del actual precisamente, en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia, Tomás Conde, 8.

DIPUTACION PROVINCIAL
 LA COMISIÓN GESTORA
 En la última sesión celebrada por la Comisión gestora, se tomaron cuarenta y cinco acuerdos, en su mayoría de trámite y relacionados con las casas de beneficencia.
 Además se acordó un decreto prorrogando hasta el día 14 de Enero próximo el plazo de recaudación de cédulas personales en periodo voluntario; otro autorizando la cobranza del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de esta capital, desde el 24 del corriente al 23 de Febrero próximo.
 Aprobar el presupuesto de estudio y proyecto del camino vecinal «Prolongación del camino vecinal de Córdoba a Obispo» por el Ronquillo, desde los Villares hasta la carretera de Córdoba a Almadén en su línea 20.
 Idem id. id. del camino «Prolongación del camino vecinal de Santa María de Trassierra por la fuente de la Vibora hasta el río Guadilato por el camino del Puerto».
 Idem id. id. del camino de San Cayetano al Molinillo de Sansueña.
 Idem id. id. del camino del Carpio al sitio denominado Carrasquillas enlazando con el de Bujalance a Córdoba con puente económico sobre el arroyo Gálvez.
 Idem id. id. del camino del Carpio al camino vecinal de Bujalance a Córdoba, con puente sobre el arroyo Gálvez.
 Idem id. id. del camino de Fuente Palmera a Fuente Carretero.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Ellos mismos lo dicen
 Es decir, no son ellos: son ellas. Verán VJs.
 E vergonzoso episodio del estreno de un cierto engendro antijesuítico, que no hay que nombrar ya, para que no se desgasten unas iniciales que vamos a seguir necesitando, no se puede dar por concluso, puesto que las compañías—¡huyamos de las malas compañías, amigos!—que no tienen confianza en su éxito artístico, agarranse al clavo ardiendo de las obras dramáticas circunstanciales, para ver si lo que no da Talla lo otorga algún otro dioscello menor, aunque sea con ofensa del único y verdadero.
 Por lo tanto, es de suponer y temer que los teatros de provincias están expuestos a albergar el mitin dramatizado, tostón en diálogo sectario y ca luminoso. Y conviene que se sepa que no son solos los jesuitas y sus amigos, los partidarios de la verdad... verdaderos, los gentes de buen gusto habitual, los que dan razones para censurar ese p.ebeyo modo de enjuiciar de una plumada mojada en veneno lo que la historia del mundo y la de miles de familias, en lo mas íntimo de su vivir, tienen enjuiciado ya con todos los pronunciamientos favorables.

Una escritora radical, ferosamente anticlerical ha escrito hace poco en un diario calificado como intelectualista un juicio de la obra de que vamos a hablar, que a veces divagar porque si no tiene autoridad literaria, tampoco la ha menester, puesto que de nada literario se trata, y, en cambio tiene el prestigio que puede lograr una opinión sectaria sobre una producción sectaria.
 No tiene desperdicio, como va a ver el lector, y no queremos mutilar el párrafo; Finge la autora que dialoga con una amiga, y le dice: «Entonces me replica la señora en cuestión, ¿por qué no ha ido usted a ver «A M. D. G.»? Ahora se lo diré».
 Voy al teatro a pasarlo bien. Creo que es a lo que se debe de ir, a pasar el rato distraído, olvidar nuestras preocupaciones y fastidios y a ser posible ver arte y aprender.
 El teatro, según dicen, debía de ser escuela de buenas costumbres; pero cuando salen a escena tiernos niños representando papeles repulsivos que interpretan tan maravillosamente que parecen que ya los han «vivido», siento una pena infinita y pienso: ¿cómo es que está prohibido por la Dirección general de Seguridad que niños actúen en representaciones teatrales, según la ley de la protección de la infancia, y en «A. M. D. G.» salen no sé cuantas criaturas, a quienes sin duda alguna se les ha debido de entrar bien detalladamente de todos esos «pequeños vicios», enseñándoles buenas costumbres? Señora mía, yo a ver todo esto no voy al teatro.
 Seré muy anticuada, muy rancie; pero ¿qué quiere usted? yo prefiero leer la reseña y quedarme en casa meditando...»

Es franca y valiente la opinión. Más va erosion que la actitud de algunos que están más cerca de nuestro hogar ideológico. No se lamenta, naturalmente, la autora de que en la producción se ataque o demoste a los hijos de San Ignacio.
 Sería mucho pedir. Pero ¿sería mucho pedir que las «gentes neutras» se contentasen con el parecer de esta opinante contra el engendro, aunque no fuera sino bajo el imperio de las razones, que lo son, que en ese párrafo se dan?
 Eso es lo que conviene saber.
 VICTOR ESPINÓS,

Donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas de Pascua
 En metálico.—Excmo. Sr. Gobernador civil, 200 pesetas.
 Don José Cañete del Rosal, 25.
 Don Cristóbal Cañete San Esteban, 10.
 Don Benito Lozano, 5.
 U. bienhechor, 25.
 Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25.
 Don Rafael Gálvez Clavero y señoras, 5.
 Doña Dolores Barcia y Barbero, 5.
 Don Máximo Píaget Huguenin, 10.
 Don Isidro Barbudo Sanz y Sra., 10.
 Excmos. Sres. D. Mariano López Turo y señoras, 50.
 Doña María Jesús Barcia, viuda de Egullor, 5.
 Don Antonio Jiménez López, 10.
 Don Antonio Jiménez de la Cruz y señoras, 5.
 Don Rafael Carbonell Morand, 25.
 Don Manuel Carbonell Atard y señoras, 50.
 Don Salvador Muñoz Pérez, 5.

Don Juan Miró Calvo, 5.
 Don Alfredo Sánchez Gallego y hermanas, 5.
 Don Evaristo Manuel Velasco, 10.
 Don José Borrero Limón y Sra., 5.
 Don Antonio Torres Telgueros, 5.
 Don Rafael Lucas Azate y señoras, 15.
 Don Joaquín Velasco Cabal, 5.
 En especies.—Excmos. Sres. don Francisco González de Urqueta y señoras, un pavo.
 Excmos. Sres. D. Mariano López Turo y señoras, dos pavos.
 Don Juan Feladno Reyes, 10 kilos de morcilla.
 Don Francisco Torrent, un barril de aceitunas.
 Don Antonio del Pozo Yuste y señoras, una garrapa de vino.

Setenta viudas señoras de diez años en Egipto
 Helopolis (Egipto)—Según los datos del último censo, la población egipcia es de 14 217 864 habitantes de los cuales 225 600 son extranjeros. Esto no tiene nada de particular, pero no falta algunas otras curiosidades. Qalen sabía, por ejemplo, que en Egipto hay actualmente más de 7 496 ancianos, con más de 100 años?...
 Otro dato curioso. Es cosa por todos sabida que en países musulmanes la gente se casa a una edad muy joven. Pues bien: en tierra egipcia hay 152 matrimonios menores de 10 años. Digamos de pasada, que diez de ellos halláanse ya divorciados.
 Hay además 689 «mujeres» casadas menores de 10 años, 37 de las cuales están divorciadas y 70 son ya viudas.
 FIDES

Instrucción Pública
 Se ha concedido la excedencia a la maestra de Fuencubierta doña Inés Alos Guzmán.
 La Inspección envía para su informe la instancia de D. Manuel Ruiz, de Izájar, solicitando se le nombre sustituto de la escuela de dicho pueblo.

C UR-GUERRITA
 Junta elegida el 27 del actual.
 Presidente, don Rafael González López.—Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera.—Tesorero, don Antonio Alarcón Zeedor.—Secretarios: don Luis de las Morenas Cabrera y don Francisco Sánchez Cabrera.—Vocales: D. José Guerra Barjano, don Antonio Guerra Rodríguez, don Rafael Guerra Sánchez, don Rafael Diaz Rodríguez, don Enrique Salinas Ancheberga y don Amador Naz Román.

Notas de la provincia
DESGRACIA
 Un desprendimiento de un bloque de piedra y tierra en la margen izquierda del Guadalquivir, en Posadas, cogió debajo al niño de nueve años Diego Martínez Delgado, matándolo.
DISPAROS
 En Montilla, José Carmona Maraver hizo varios disparos contra Rafael Espinosa y Manuel Espejo Castro, que no hicieron blanco. Fué detenido.
OTRO
 Ha sido detenido en Villaviciosa Juan Aranda Daefias, por amensar con una escopeta a Fermín Gómez Martínez, José Fernández Membrille, José Mesa Reche, Alejo Marín García y a María Martínez Membrille.
 Estos le arrebataron la escopeta, disparándose ésta, pero afortunadamente no hizo blanco.
SALVAJADA
 En A'caracejos, Agustías Sánchez Guerrero abortó un feto y lo arrojó a un muladar.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.
 Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.
 Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.
 León XIII.

La Perla
 Gran Ofertina, Pasaduría y Café
 Teléfono núm. 1-6-2-3
 Salones de billar en todos los establecimientos.

OBRA DE ACTUALIDAD
¡...ASI ES MOSCÚ!
 NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS
 POR
J. DOUILLET
 Ex-Cónsul de Bélgica en Rusia, Apoderado por el P. Nansen para el Sudeste de la U. R. S. S., Delegado del European Student Relief en Rostov-sur-le-Don
 VERSION ESPAÑOLA DE RAZON Y FE
 Segunda edición
 Precio, 3 pesetas
 Las actuales circunstancias ponen de relieve la suma oportunidad de esta obra como fuente de luz en el tema de que se trata.
 Dentro del asunto que le es propio, puede contribuir en gran manera a formar ideas claras y propias en los que la leyeren, con lo que tendrán sólida base de lógica los sentimientos y opiniones en materia tan trascendental.
 A manera de propaganda de tales ideas, la Editorial «Razón y Fe» ofrece excepcionales descuentos para los pedidos en cantidad de dicha obra, que las personas amantes del pensar y sentir cristiano, única base del orden y paz social, no deben desaprovechar.
 Pedidos desde 100 ejemplares: 2 25 pesetas ejemplar.
 , 500 , 1 85 ,
 , 1 000 , 1 50 ,
RAZON Y FE. Exclusiva de venta: «Ediciones FAX»
 Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001.—MADRID.

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA

BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	65'00
Cuatro por 100 amortizable.	74'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	76'50
Id. id. 5 por 100	80'50
Id. id. 6 por 100	94'00
Banco de España	440'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	176'00
Franco.	46'50
Libras esterlinas.	40'75
Dólares.	11'86

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	46'50
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	40'75
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'86
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	65'00
Exterior 4 por 100	75'00
Amortizable 5 por 100, 1920	86'50
5 1917	81'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	76'50
Id. id. 5 por 100	80'50
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	440'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	105'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	53'00
Idem f. c. Norte de España.	281'00
Idem de M. Z. y A.	185'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Sesión"

La de hoy publica lo siguiente: Creando una comisión que represente los distintos ministerios la cual será presidida por el subsecretario de la Presidencia para la aplicación de los decretos de excedencia y jubilación de los funcionarios. Suspendiendo durante el año 1932 el ingreso en la escuela naval. Decreto dando normas para los contratos entre La Compañía Arrendataria de Tabacos y los fabricantes y sindicatos canarios. Estos podrán vender sus productos en la Península directamente, a cambio con tal que cueste una peseta cada cigarro o 14 cigarrillos.

Presencia

El periódico «Ahora» insiste en que las autoridades deben intervenir impidiendo y reprimiendo tanta manifestación de hechos criminales como se suceden. «El Debate» dice que el ministro general de España, ha sido el conde de Guadalquivir.

Indica al gobierno la conveniencia de que recija su orientación.

Electoral

La comisión jurídica asesora tiene ultimado el proyecto de ley electoral. El sistema no será ni parecido al actual. Se tiende al sistema de representación proporcional en circunscripciones provinciales con listas de partidos, determinándose previamente el cociente que había de servir de norma para elegir diputados. Solo podría votarse a personas pertenecientes a partidos y los candidatos que se presenten sin figurar en ellos, no podrán aprovechar los votos sobrantes. Las candidaturas se depositarán en sobres y se suprimirán los apoderados.

Consejo

A las 11:15 llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A borroz dijo que llevaba el decreto de alquileres. Domingo, cuestiones de agricultura Casares, que a la salida del Consejo facilitaría la combinación de gobernadores anunciada. Prieto llevaba la cartera muy abultada. Esto son periódicos, dijo. Azaña dijo que no había nada de particular después de sus declaraciones de anoche. Poco antes de reunirse el Consejo llegó Galarza, que llevaba el presupuesto del departamento, del que es subsecretario, para entregarlo al Consejo. Saló enseguida y dijo que de acuerdo con el director de Telégrafos había abierto expediente para aclarar lo ocurrido en Santa Cruz de Tenerife, donde un oficial ha matado a tiros al jefe de su departamento. Si del expediente resulta, como se supone que el crimen se cometió en acto de servicio se concederá a la viuda el sueldo íntegro que disfrutaba su marido. Añadió Galarza que se había entrevistado con Carner, el cual dió facilidades para la reorganización de Comunicaciones y se atenderá a las clases más modestas. En cuanto a la Casa de Correos de Zamora dijo que había gestionado del ramo de Guerra la cesión del local que servía para gobierno militar con objeto de trasladar allí las oficinas postales.

Banquete

El ministro Sr. Martínez Barrios proyecta obsequiar a los periodistas que hicieron información en su departamento con un banquete que se celebrará el día 31.

Opinión

El ingeniero don Octavio Elorrieta ha publicado un estudio sobre el proyecto de reforma agraria y en él dice que ha sido mal enfocada el problema.

Huelga

Almería.—Continúa la huelga general. Han sido epedreados varios comercios que tenían abierto y se han roto bastantes linternas.

A tiros

Esta tarde en la Plaza Mayor de Madrid, se formó un grupo, parte de obreros parados, parte de maleantes. Los guardias de seguridad les lavaron a que se disolvieran y no les hicieron caso, oponiendo resistencia pasiva. De pronto dispararon desde un urinario y resultó herido el guardia de seguridad, Doroteo Lozano que fué curado de erosiones y quemaduras. Se practicaron varias detenciones.

Después del Consejo

Al salir del Consejo, Zulueta dijo que iba a una comida en la embajada de Francia.

A las dos y cuarto salió el de Justicia, diciendo que mañana marcharía a Orihuela.

Ya no habrá Consejo hasta el martes.

Tenía en estudio un proyecto de reorganización de juzgados de primera instancia.

Serán suprimidos varios juzgados. Es necesario antes que cese la inquietud que existe en algunas provincias.

Pero antes que desaparezcan los juzgados hay muchas cosas que hacer.

Azaña confirmó que mañana marchará al campo. No tiene aun decidido el punto.

—Será a Alicante? le dijeron. Azaña contestó evadiendo la respuesta.

Lo más importante del Consejo ha sido la combinación de gobernadores. No ha habido tiempo de ocuparse de otros cargos.

Domingo dijo que nada se había tratado del Gobierno civil de Barcelona, ni siquiera de la crisis de la Generalidad de Cataluña.

La nota oficiosa del Consejo dice: Presidencia: Reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos.

Guerra: Concesión de cruces del mérito militar al personal de la Legación de Bolivia.

Nombrando a don Ramón Reig, jefe del grupo número 2 de defensa contra las aeronaves.

Expediente de suministro de material eléctrico para el Hospital de Mahón.

Idem para el transporte de cañones en las bases navales.

Disposición relativa a la cría de palomas mensajeras.

Agricultura: Nombrando jefe de los servicios administrativos de la Dirección de Ganadería, a don Baldomero Quintero.

Admitiendo la dimisión al director de montes y pesca don José María Jiménez y nombrando para sustituirle a don José Salmerón.

Gobernadores

Sigue en la nota la combinación de gobernadores, que es la siguiente: El Consejo acordó admitir la dimisión a los gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Se nombra gobernador civil de Alava, a don José M.ª Amillvia.

Idem de Cáceres, a don Antonio Jaraiz Marqueta.

Idem de Ciudad Real, a don José Echevarría Novoa.

Idem de Granada, a don Manuel Aguilár Rodríguez.

De Guipúzcoa, a don José María Varela Rendueles.

De Huelva, a don Francisco de A. Rubio Callejón, que lo era de Valencia.

De Huesca, a don Manuel María González López.

De Jaén, a don Enrique Marín Villosos.

De Murcia, a don Araaldo Peñamaría Álvarez.

Para Navarra se nombra a don Manuel Andrés Casaus, que actualmente lo es de Segovia.

Gobernador de Palencia, a don Roberto Blanco Torres.

De Salamanca, a don Mariano Joven, que actualmente lo es de Soría.

De Segovia, a don Carlos Jiménez Cañito.

De Soría, a don Francisco Puig Esbert.

De Valencia, a don Luis Doperto Marchori, que actualmente lo es de Ciudad Real.

La Alta Comisaría

El Decreto firmado hoy en Consejo reformando la organización en el protectorado de Marruecos, dispone lo siguiente:

La Alta Comisaría será desempeñada por el residente general con las condiciones que marcan los tratados internacionales.

Este velará por el mantenimiento del orden.

Habrà un jefe superior de las fuerzas militares, el cual no podrá emprender operaciones sin autorización del Alto Comisario.

En caso urgente tomará las medidas convenientes.

Habrà en el protectorado regiones civiles y militares.

Estas se dividirán en sectores. En cada región habrá una oficina dirigida por un interventor que cooperará al desarrollo de la zona.

No se considerarán como fuerzas militares los ascaris que sirven en las intervenciones.

En la Alta comisaría habrá los siguientes organismos:

Secretaría general, Delegación de asuntos indígenas, Fomento, Hacienda, Inspección, Intervención y fuerzas jalfianas.

La administración de Justicia no es organismo dependiente de la Comisaría.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Circular modificando un artículo del reglamento de la sociedad de socorros mutuos de las clases de segunda categoría de infantería en el sentido de que no se devolverán las cuotas voluntarias a ningún socio.

Todo aquel que lleve seis meses sin abonar su cuota será dado de baja en la sociedad.

Atraco

Segovia.—Por la carretera de Valladolid regresaba a La Roda un individuo llamado Justo Sacristán, le pareció al pasar por casa de un vecino oír a un hombre toser.

Algeró el paso y arrojaron las toses.

Entonces salieron de ambos lados de la carretera cuatro enmascarados que le hicieron dos disparos, deteniéndolo y arrebatándole la chaqueta donde llevaba 1.250 pesetas.

Los ladrones desaparecieron. El que tosió no se le acercó y se supone que es por ser conocido del robado.

Justo, al llegar a La Roda, tuvo que recibir asistencia facultativa.

Crónica negra

Oviedo.—En el pueblo de Santa Eulalia surgió una reyerta con unos vecinos de Tineo.

Hubo necesidad para apaciguar los ánimos de que interviniese la guardia civil.

Resultaron un muerto y dos heridos.

Lorca.—A consecuencia de la lluvia se hundió una casa en la calle Gabriel González, aplastando a Juan Alcaraz.

Extranjero

Chinos y japoneses

Tokio.—Se afirma que hay entablada una batalla con los chinos. Los que luchan son 3.000.

Mukden.—Se desmiente que en un encuentro con los chinos hayan tenido 100 muertos los japoneses.

Nankín.—Ha sido elegido presidente de la República de China Lensen.

India

Londres.—Mac Donald no se explica como en la India la política ha tomado los actuales derroteros.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario útilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El Defensor.

Noticias

DIA DE RETIRO

El día de Retiro para señoras se celebrará en las Escuelas del Sagrado Corazón, el día 30, dirigido por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media.

SUBSIDIOS

Se deniegan las peticiones de beneficios a familias numerosas:

Don Bartolomé Harandéz Salinas, de Adamuz; don Rafael Cabezas Muñoz, de Agullar; don Antonio Miranda Ramos, de Bémez; don Manuel Romero Rojas, de Bujalance; don José Navarrete Jurado, de Fuente Obejuna; don Francisco Dámaso Pulido Martínez, de Castro del Río y don José Camargo Padilla, de Villa del Río.

CONFERENCIA

El director del Instituto don Antonio Jaén Morente dió anteaayer en el Centro Filarmónico una conferencia sobre la escuela de pintura cordobesa, que culminó en Julio Romero de Torres.

ARREN AMOS

Una planta baja con tres habitaciones y una cocina, a matrimonio sin hijos chicos o viuda con hijos mayores, casa número 5, calle Córdos, donde darán razón. 4-1

PATATAS Y PERAS

Francisco Rodríguez Martínez denuncia a un tal apodado Belmonte, arriero de la huerta «Arenal» a quien le entregó un bulto de peras por valor de 35 pesetas, y otro de patatas de 13 60 habiendo desaparecido.

MALEANTES

Han sido detenidos Cecilio Bravo Medina, Francisco Lara Cruz y Manuel Rivas Cobos, conocidos maleantes.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

CASA EN LA SIERRA

En «Huerta Chica», lindante a la de los Arcos, se arrienda casita independiente, instalación de luz eléctrica, teléfono y agua. No se admiten enfermos.

Darán razón Intervención de Hacienda. 10-4

CENTRO FILARMONICO

EDUARDO LUCENA

El jueves 31 de Diciembre a las diez de la noche como despedida del año y entrada del nuevo, se celebrará en el local de esta sociedad situado en la calle Ambrosio de Morales, 9, un gran baile y otros festejos. En el baile actuará una notable orquesta y en los intermedios se oírán escogidas composiciones por los nuevos aparatos electrofónicos.

De este festival daremos más detalles mañana.

OCASION

Se vende automóvil siete plazas, en perfecto estado, abierto, pero con cierre cortinas automático. Razón: Garage K'issel y Paseo de la Victoria, 12. 8-1

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la Imprenta de El Defensor, Ambrosio de Morales, núm. 6.

EMPLERADO

Para oficina precisa empleado escritor, sabiendo taquígrafía y mecanografía. Se exigen informes excelentes. Razón, G. Caplián 31, de una a dos y media.

DE QUINTAS

El mozo José Yañez Díaz, hijo de Crispulo y de Josefa, natural de Guareña (Badajoz), cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de evacuar un asunto de interés.

JUBILACION

Por acuerdo fecha 18 del actual se dispone que el cartero de primera clase don José M. León Ortiz, afecto a la Cartería de Agullar, que cumple el 20 del mismo la edad reglamentaria para la jubilación forzosa, reuniendo en dicha fecha veinte años de servicios abonables, pase en la misma a situación de jubilado, con el haber pasivo de 3 20 pesetas, dos quintos de su actual jornal, que percibirá por la Cartería mencionada mientras no participe su deseo de hacerlo por otra cualquiera.

POLICIAS

Se han recibido 138 nombramientos de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Policía, para los pueblos de esta provincia.

SE ALQUILA

Desde 1.º de Enero de 1932 se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12. (Stadium América.) Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante.

Para tratar en la misma casa, principal izquierda. 8-1

HORARIO DE TRENES

ESTACION CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,30 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 16 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 13,25.

ESTACION DE CERCADILLA.—Correo de Bémez, entrada 10,30, salida 17,45; Mixto, 0'15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8'10.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Casto Alvarez González

Que falleció en Madrid el día 30 de Diciembre de 1930

R. I. P. A.

Su viuda doña María Cebrián Pérez; hijas doña Luisa, doña Juana, doña Victoria y doña Carmen; hijo político don Rafael Pineda Argüo, y demás familia, suplican a sus amistades, existan a las misas que en sufragio de su alma se verificarán en la Iglesia parroquial de San Miguel, en Córdoba, el próximo miércoles 30 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Cándido González Carmone

Coadjutor que fue de la parroquia de San Juan (Trinidad)

FALLECIO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan (Trinidad) el 21 del corriente, de siete y media a nueve, así como también la misa que se celebre el día 2 de Enero próximo, a las siete y media, y al aniversario solemne el mismo día a las ocho y media en dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su sobrina, sobrina política, primos y demás familias del finado, suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y al Custodio San Rafael.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 CORDOBA

Su Buena Estrella

RADIO NORA

DISTRIBUIDOR
JAIME SCHWAB

MADRID. BARCELONA.
LOS MAGRATOS, 20. CORTES, 416

LABORATORIOS de Análisis Clínicos
Instalación completa
Establecimientos JODRA
MADRID—PRINCIPE, 7.
Pídanse tarifas

Lea V.

mañana

"El Defensor".

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia,
Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriana Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCALTERIA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11
GRANADA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela, Colombia y Panamá

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saikán, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Morosote de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Montecristi, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, también la Oubana, 8.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Analízese en fresco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

• Venta Principales farmacias del mundo.



PUBLICITAS

Crea, redacta, dibuja y publica sus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADRID: C/Princesa 13, teléfono 241, horario 11.35

BARCELONA: P/Nov. 9, teléfono 220, horario 11.35

Cuentas y correspondencia en cualquier punto de España y del extranjero.

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 ct
Atrasado 25 "

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL NÚM. 2614

¿CÁLLOS?

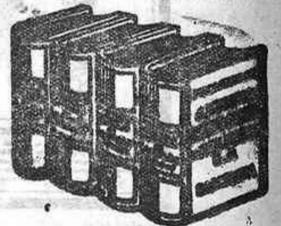
En tres días extirpa totalmente CÁLLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bulliere—Nava)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno presentados en la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

de 6.000 páginas
de tres millones de datos
de mapas en colores
de los puertos y pesqueros de España

EN LA OFICINA INDUSTRIAL, PROTECTORA DE INVENTOS EN ESTA SECCIÓN EXTRANJERA

Se vende en un ejemplar completo: **QUINCE PESETAS** (sin gastos de envío)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO DE ESPAÑA PAGA Y LE PAGA EL SUJETO

Varios Bulli-Bulliere y Plaza Real, 6 y 8. Barrios de San Juan, 22 y 24.—BARCELONA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 31.

RAFAEL DIAZ PINTOR
CALLE CALLES—CORDOBA

teléfono 2614

teléfono 2614